

Fecha: 22-03-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno establece plazo de dos años para implementar barrera fronteriza en el norte

Pág.: 31
Cm2: 496,4
VPE: \$ 594.730

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Iniciativa incluye zanjas, muros y tecnología para reforzar la vigilancia en sectores críticos

Gobierno establece plazo de dos años para implementar barrera fronteriza en el norte

● El proyecto busca intervenir 400 kilómetros, con un primer tramo de excavaciones que abarca cerca de 100 kilómetros.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Gobierno chileno fijó en un plazo máximo de dos años la implementación del escudo físico fronterizo en el norte del país, una iniciativa que busca reforzar el control en los límites con Perú y Bolivia.

El proyecto, denominado Escudo Fronterizo, es liderado por el comisionado presidencial, el almirante (r) Alberto Soto, quien detalló que la estrategia es multidimensional e incluye infraestructura física, tecnología, ajustes legales y gestión operativa.

"Nosotros pensamos que el escudo físico antimoventilidad de la frontera norte debería estar terminado en aproximadamente dos años como tope", aseguró Soto en entrevista con La Tercera.

El plan considera intervenir cerca de 400 kilómetros de los sectores más vulnerables de la frontera, en un territorio que supera los 1.100 kilómetros de extensión total. Las obras ya comenzaron con la excavación de zanjas, con un primer tramo estimado en alrededor de 100 kilómetros.

"En Tarapacá tenemos que hacer aproximadamente 30 kilómetros. En Antofagasta otros 30 más", explicó el exuniformado, quien añadió que las barreras incluirán también

muros, concertinas y otros elementos disuasivos.

"Tenemos 1.100 kilómetros de frontera y no las llenaremos de zanjas, eso es imposible. Las zonas vulnerables son las zonas del altiplano y ahí no tienes cómo parar que alguien pase, no hay rejas, nada, hay solo una línea imaginaria", sostuvo.

Detalles del plan en la frontera

En paralelo, el plan incorpora una dimensión legal que busca endurecer las medidas contra el ingreso irregular.

"Estamos creando un sistema fronterizo para la siguiente crisis migratoria", afirmó Soto, agregando que uno de los objetivos es "transformar el ingreso irregular en un delito".

En esa línea, planteó restringir beneficios sociales para migrantes en situación irregular. "Si das educación y salud gratis y das prioridad para construcción de casas y subsidios a todos, se van a saltar la zanja", indicó.

El proyecto también contempla una barrera tecnológica basada en sistemas de vigilancia y monitoreo, como el Sistema Integrado de Frontera (Sifron), cuya implementación comenzó en el gobierno anterior y ha implicado una inversión de 13,8 millones de dólares (aproximadamente 12.800 millones de pesos).



Las obras iniciales ya están en curso, con la excavación de zanjas en un segmento significativo de los puntos más sensibles del altiplano.

"La idea es reemplazar el ojo humano y la capacidad de atención humana por una barrera tecnológica, y ahí hay proyectos

como muralla digital y Sifron", explicó Soto.

El Ejecutivo espera que el sistema funcione de manera integrada y

que parte de las obras estén finalizadas antes del plazo total.

"Si al año no tengo buena parte de lo que es

la construcción de zanjas terminada, sectores con muros terminados y otro tipo de barreras, entonces vamos lento", concluyó.



Buses Fernández

Nuestra